

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de la señora jubilada y pensionada ELENA MARGARITA ROVERA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Noviembre de 2007. Laura Azar, Jefa Sector Mesa de Entradas.

\$ 15-16430-Nov. 21 Dic. 4